EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PARA LA FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

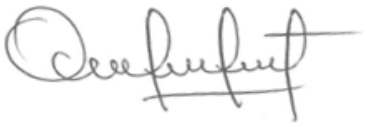
Nit.830.062.192-2

CERTIFICA QUE:

La Fundación Amigos de Jesús y María en el marco del **Convenio 8413 – 2025** que inició el 03 de junio del 2025 al 05 de diciembre del 2025 y para el mes de septiembre de 2025, cumple con el registro de su información financiera y contable de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La presente Certificación se expide con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año Dos Mil Cinco (2025) y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni suministrada a ningún otro tercero.

Cordialmente,



HELIANA RODRIGUEZ JUEZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 80427-T